

ENTREVISTA AL SUBSECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, GERARDO RODRÍGUEZ REGORDOSA, POR JESÚS MARTÍN MENDOZA, CONDUCTOR DE LA EMISIÓN VESPERTINA DEL INFORMATIVO LA RED, EN EL 88.1 DE FM.

México, D. F., 12 de septiembre de 2011.

Jesús Martín Mendoza: Me da mucho gusto saludar al licenciado Gerardo Rodríguez, Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, a quien le agradezco estos minutos de comunicación con el auditorio de La Red de Radio Red, licenciado Rodríguez, bienvenido, señor Subsecretario muy buenas tardes.

Gerardo Rodríguez: Jesús muy buenas tardes, un gusto estar en tu programa.

Jesús Martín Mendoza: Lo más importante del paquete económico para el año que entra es el incrementar los recursos económicos para la lucha anticrimen, ¿cómo deberíamos entenderlo el público en general?

Gerardo Rodríguez: Bueno, yo creo que hay, Jesús, varias aristas del paquete que son muy relevantes y yo diría que lo primero es que está construido sobre una base sólida, de responsabilidad macroeconómica, es un presupuesto de acuerdo con nuestras posibilidades. Hoy más que nunca y dado lo que estamos viendo en Europa, en Estados Unidos, pues es un momento muy importante para refrendar el compromiso que ha estado ahí en los últimos paquetes económicos en materia de responsabilidad fiscal, en materia de responsabilidad financiera y es por eso que el paquete prevé una disminución en el déficit público de 0.5% en el 2011 hacia 0.2% el año que entra.

Tenemos, sí el beneficio de una dinámica relativamente positiva en materia de actividad económica, todavía este año y el siguiente, estamos previendo un crecimiento de 3.5% y eso aunado a los mayores precios del petróleo nos está dando un incremento en materia de ingresos de 4.4% con respecto a lo que se presentó para 2011, una vez que ajustamos por la eliminación de la tenencia como un impuesto federal.

Esa es, digamos, la primera capa de información que es relevante en el armado del paquete, todo esto lo que nos da es una posibilidad de gasto en sus distintos rubros que nosotros estamos viendo con un incremento de 4.6% con respecto a lo que se envió en este paquete, en el paquete de 2011, y de 2.6% con respecto a lo que la Cámara de Diputados modificó y aprobó para el 2011.

Como ya lo comentabas, dentro de los rubros de gasto que tienen un acento relevante, tiene que ver con el tema de seguridad pública, seguridad nacional, ahí hay un incremento de más del 11%, se llega a cerca de 150 mil millones de pesos, simplemente reflejando una prioridad de la administración del Presidente Calderón.

Hay otros rubros que también tienen un acento similar en materia de desarrollo social, hay un apoyo importante al subsidio a la vivienda, sobre todo para la población de menos de 5 salarios mínimos, para que puedan adquirir y puedan obtener financiamiento, ya sea a través del INFONAVIT, del FOVISSSTE o a través de intermediarios financieros privados, y con eso poder seguir con el tren de vivienda que ha sido uno de los éxitos de la presente administración.

En resumen, es un paquete sí balanceado, es un paquete realista, es un paquete que sí trae estos acentos que reflejan las prioridades de gobierno y estamos listos para iniciar un diálogo constructivo ahí con la Cámara de Diputados, con el Senado de la República para poder tener en tiempo y forma un paquete económico sólido.

Jesús Martín Mendoza: Pues vaya que sí es necesario el diálogo porque no han pasado muchos días y ya empezaron los obuses, dice el coordinador de los priistas que este paquete, así como lo mandaron, empobrece más a México, ¿usted qué opina de esto?, licenciado Rodríguez.

Gerardo Rodríguez: Bueno, yo insistiría en que es un paquete ante todo realista, es un paquete de acuerdo a las posibilidades de generación de ingresos de nuestra economía, sin duda las necesidades son enormes y qué más se quisiera que poder tener una mayor cantidad de apoyo a los distintos sectores.

Pero tenemos que ser muy cuidadosos, tanto en las estimaciones, las cifras, las posibilidades de ingreso, como también yo diría y sobre todo, repito, viendo lo que está pasando en Europa y en Estados Unidos, es muy importante que la discusión en el Congreso, con respecto de la distribución de los recursos, sea una discusión ordenada, sea una discusión en la que prevalezca la sensatez de los distintos actores y con ello nos pueda llevar a un paquete económico sólido, pero sobre todo una negociación razonable y una negociación que se pueda concluir de acuerdo a los tiempos legales.

Jesús Martín Mendoza: Hoy se quejó el Jefe de Gobierno capitalino, Marcelo Ebrard, dice que el presupuesto lo castiga mucho, aquí preguntarle, no tanto en específico al Distrito Federal sino en general a los estados, ¿queda muy apretado el presupuesto para los estados propuesto por el Gobierno Federal para el año que entra, señor Subsecretario?

Gerardo Rodríguez: Para los estados yo haría dos comentarios: por un lado tenemos ya como se había previsto desde hace algunos años, que el impuesto a la tenencia como un impuesto federal, concluye su periodo de vigencia y algunos estados se han estado preparando para esto, legislando, ajustando su legislación en materia fiscal para poder empezar a recaudar y administrar este impuesto a la tenencia.

Sí es algo que ya no va a provenir, es una transferencia que ya no va a provenir de un impuesto federal, ya no va a corresponder a la Federación, pero la capacidad de generación de esos ingresos está ahí y es un tema que tienen que decidir y administrar hacia adelante los gobiernos estatales. Por lo que hace al resto de los ingresos, al resto de las transferencias federales, lo que estamos viendo es que, nuevamente, de acuerdo a la evolución de los ingresos tributarios y aplicando en sentido estricto y en estricto apego a la legislación en materia de coordinación fiscal, hay un incremento de 2.2% en las participaciones para los gobiernos estatales.

Añadiría a esto el hecho de que se incorporó en la Ley de Ingresos una posibilidad de tributación a nivel local hasta de 5 puntos porcentuales para las ventas finales en los productos que tienen un IVA a nivel federal, es una nueva facultad que también se había incorporado en la Ley de Ingresos 2002, no se utilizó en aquella ocasión y ahora que los estados, o alguno de los estados están experimentando dificultades en materia financiera, en materia de finanzas públicas locales, algunos de ellos han expresado su interés de poder empezar a aplicar algunas de estas posibilidades tributarias y con eso fortalecer la hacienda pública a nivel local.

Aquí es muy importante que se vea la corresponsabilidad de los gobiernos estatales y puedan también tener esta capacidad, de utilizar esta capacidad de generación de ingreso para que con ello también se puedan atender otras necesidades de gasto a nivel local.

Jesús Martín Mendoza: Me parece muy interesante todo esto, cuando hablamos de todo lo que se tiene que invertir, se tiene que gastar, un asunto que no se pregunta mucho pero que sin duda es importante y luego brinca ¿cómo queda en esta propuesta la inversión en ciencia y en tecnología, en investigación, licenciado Rodríguez?

Gerardo Rodríguez: Ahí hay un énfasis muy claro, en este presupuesto, más de 50 mil millones de pesos que se están destinando a este rubro, es una cantidad récord en esta materia que nuevamente es un reflejo de la visión de país que tiene la administración del Presidente Calderón. Mucho se habla de la evolución y de las posibilidades de crecimiento en el mediano plazo, cómo hacer para que nuestra economía pueda estar creciendo más y aquí no hay ninguna fórmula mágica o ningún atajo, hay que explorar elementos que le den más productividad a nuestra economía y sin duda todo lo que tiene que ver con educación, ciencia, tecnología, que incrementan la productividad de las empresas mexicanas, todo esto es lo que en el futuro va a generar posibilidades de crecimiento, de generación de empleos, de riqueza y por ende de crecimiento económico. Es por eso que en el presupuesto hay un énfasis muy importante en esta parte de inversión en ciencia y tecnología.

Jesús Martín Mendoza: Podemos seguir hablando mucho de lo que se tiene que invertir, de lo que tenemos que gastar y ya no hablemos de todo lo que está etiquetado, pero siempre la pregunta es ¿de dónde va a salir todo este dinero?

Hay una cosa que en lo personal me preocupa, la tendencia es, o bueno, la idea era despetrolizar nuestra economía pero seguimos dependiendo demasiado de la venta de petróleo, señor Subsecretario, al grado que inclusive aquí en algunas notas que tengo, se cree que empeoraría la recaudación de impuestos y de ahí la importancia de engancharnos, una vez más, a los ingresos petroleros. ¿Esto es completamente irreversible?

Gerardo Rodríguez: Bueno, lo que sucede es que, efectivamente, el petróleo, al tener unos costos de producción relativamente fijos, en la medida en que se incrementan los precios de venta de este producto se genera un incremento en lo que se denomina la renta petrolera, y esa renta petrolera es una que reciben los gobiernos en los lugares en donde se produce este petróleo. Es lo que está sucediendo actualmente, no es que haya una política deliberada en ese sentido, yo diría que al contrario, se viene fortaleciendo la capacidad de generación de ingresos tributarios recurrentes con dos reformas fiscales que ya se han hecho en esta administración.

Sin embargo, el propio incremento de los precios del petróleo le está dando más importancia o está haciendo que los ingresos relacionados con la actividad petrolera representen hoy un porcentaje superior a lo que representaban, digamos, el año anterior, que teníamos precios del petróleo más reducidos. Esto por un lado, sí, genera espacios de gasto adicionales que nos permiten, como comentaba hace un momento, apuntalar algunos programas del gobierno, pero no hay que dejar de insistir sobre la necesidad de seguir fortaleciendo la capacidad de generación de ingresos tributarios y con eso, en el mediano plazo, el poder retomar la senda de disminución de la importancia de estos ingresos petroleros.

Jesús Martín Mendoza: ¿Y además de los ingresos petroleros de qué más vamos a echar mano para el año que entra con base en lo que está planteando en este proyecto señor Subsecretario?

Gerardo Rodríguez: No hay cambios fiscales de fondo, no hay cambios fiscales relevantes más allá de algún esquema de simplificación en materia de derechos con algunos cambios en la Ley de Derechos y algunos ajustes también en materia de simplificación tributaria con cambios en el Código Fiscal de la Federación.

La dinámica de generación de ingresos para el año siguiente está sustentada en las previsiones de crecimiento económico, estamos esperando crecer 4% este año y 3.5 el año que entra, y todo eso genera mayores ingresos tributarios que son los que van a estar sustentando en gran medida estos distintos programas de gasto.

Jesús Martín Mendoza: Bien, señor Subsecretario, no nos resta más que esperar lo que diga el Legislativo, porque ahora el balón está del lado del Legislativo. ¿Piensa que le van a cambiar mucho a lo propuesto por el Gobierno Federal?

Gerardo Rodríguez: Nosotros confiamos en que la dinámica en las discusiones durante la siguientes semanas con el Congreso de la Unión va a ser una dinámica constructiva, como lo ha sido en los últimos años y, con los ajustes que se puedan hacer tanto a la Ley de Ingresos como al Presupuesto de Egresos de la Federación, estoy seguro que vamos a poder tener un paquete económico sólido, en tiempo y forma, antes del 15 de noviembre de este año.

Jesús Martín Mendoza: Pues yo le agradezco mucho que nos haya tomado la llamada telefónica el día de hoy. Estamos al pendiente de todo lo que se comente sobre este paquete y cualquier duda que tengamos, si surge en el camino, no dudaremos en buscarlo si usted nos lo permite.

Gerardo Rodríguez: Con todo gusto Jesús, muchas gracias, muy buenas tardes.

Jesús Martín Mendoza: Gracias, muy buenas tardes.

--- 0 ---